

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10111** *Resolución de 27 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Calvià (Illes Balears), Oficina Municipal de Tributos, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 80, de 1 de julio de 2017 se ha publicado la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Puestos de trabajo de personal funcionario, de los Cuerpos y Escalas de las Administraciones Públicas, del Ayuntamiento de Calvià y del organismo autónomo local «Oficina Municipal de Tributos de Calvià».

Dicha convocatoria fue rectificada en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 89, de 22 de julio de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes, por lo que respecta a los puestos de trabajo adscritos a otras administraciones (AD AD: A4), será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears».

Calvià, 27 de julio de 2017.—El Alcalde, P.D. (Resolución de 9 de febrero de 2017), el Teniente de Alcalde delegado de Servicios Generales y Seguridad, Andrés Serra Martínez.